



VARONA
ISSN: 0864-196X
ISSN: 1992-8238
hildelisagp@ucpejv.rimed.cu
Universidad Pedagógica Enrique José Varona
Cuba

Proyecto didáctico-cultural Enseñarte LSC, su concepción técnica y teórico-metodológica

Moya Pérez de Corcho, MSc. Yoel

Proyecto didáctico-cultural Enseñarte LSC, su concepción técnica y teórico-metodológica

VARONA, núm. 68, 2019

Universidad Pedagógica Enrique José Varona, Cuba

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360671526014>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Proyecto didáctico-cultural Enseñarte LSC, su concepción técnica y teórico-metodológica

Didactic-cultural project to Become trained LSC", their technical and theoretical-methodological conception

MSc. Yoel Moya Pérez de Corcho

Centro Nacional de Superación y Desarrollo de la Persona

Sorda (CENDSOR), Cuba

yoelmoya@gmail.com

Redalyc: [https://www.redalyc.org/articulo.oa?](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360671526014)

id=360671526014

Recepción: 17 Abril 2018

Aprobación: 22 Octubre 2018

RESUMEN:

El estatus social de una lengua lo garantiza, sobre todas las cosas, su nivel de uso por parte de usuarios naturales y de aquellos que la utilizan como una segunda opción comunicativa. En el caso de la Lengua de Señas Cubana (LSCu) tuvo un primer reconocimiento de carácter institucional en el año 1994 pero en función de su estatus legal se emprenden proyectos de desarrollo sociocultural y científico que garanticen promover y sustentar los valores lingüísticos, didácticos y culturales que posee la misma. El curso "Enseñarte LSC", fue concebido con el objetivo de sensibilizar a la sociedad cubana con las particularidades de las personas Sordas y lograr la formación de habilidades básicas comunicativas en LSCu en la población para romper barreras comunicativas y garantizar mayores niveles de inclusión social. Este curso se concibió para su proyección a través de la TV Cubana, en el programa Universidad para Todos y su concepción se realizó a partir del uso de métodos de búsqueda y tratamiento a la información y el procesamiento didáctico, metodológico y técnico gráfico y audiovisual de la misma. Acerca de la concepción de este producto se realiza un análisis más detallado e ilustrativo durante el desarrollo de este trabajo.

PALABRAS CLAVE: lengua de señas cubana, concepción didáctico-metodológica, concepción técnico-audiovisual, teleclases, enseñanza-aprendizaje.

ABSTRACT:

The social status of a language guarantees it, on all the things, its use level on the part of natural users and of those that use it like a second talkative option. In the case of the Cuban Language of Signs (LSCu) he/she had a first recognition of institutional character in the year 1994 but in function of their legal status projects of sociocultural and scientific development are undertaken that guarantee to promote and to sustain the linguistic, didactic and cultural values that it possesses the same one. The course to Become trained LSC", it was conceived with the objective of to sensitize to the Cuban society with the particularities of Deaf people and to achieve the formation of talkative basic abilities in LSCu in the population to break talkative barriers and to guarantee bigger levels of social inclusion. This course was conceived for its projection through the Cuban TV, in the program University for All and its conception was carried out starting from the use of search methods and treatment to the information and the didactic, methodological prosecution and graphic and audiovisual technician of the same one. About the conception of this product he/she is carried out a detailed and more illustrative analysis during the development of this work.

KEYWORDS: cuban sign language, didactic and methodological conception, technician and audiovisual conception, TV lessons, Teaching-learning process.

INTRODUCCIÓN

La Lengua de Señas Cubana (LSCu) en los últimos años ha ganado en espacio y en estatus tanto lingüístico como sociocultural, debido a las numerosas acciones que, desde los puntos de vista pedagógico, científico-investigativo y social se han implementado, con un enfoque teórico y metodológico, para contribuir a su oficialización en Cuba como lengua natural y primera lengua de la Comunidad Sorda de este país.

Uno de los aspectos más significativos de los estudios promovidos en estos años está relacionado con los aspectos morfológicos y léxicos de la lengua, lo que ha permitido enriquecer y establecer el registro léxico de la LSCu, el que ha sido procesado desde el punto de vista lexicográfico y se ha presentado en diferentes

formatos para su tratamiento como norma oficial de la lengua. De igual forma, se han emprendido estudios iniciales de la estructura sintáctica de la expresión señada, a partir de las funciones gramaticales que cada seña cumple dentro de ella. No se han dejado de atender, por supuesto, los estudios querológicos que sirven de base a la formación de la lengua.

En Cuba, han existido también experiencias en este trabajo, de autores tales como Valenciaga Pérez, (2003), Rodríguez del Toro, (2014) y de uno de los autores del presente trabajo, Pérez de Corcho, quien en el año 2013 realizara y presentara como resultado de una tesis de maestría en Lingüística Aplicada, un diagnóstico del tratamiento didáctico metodológico a la clase de LSCu como segunda lengua, con enfoque comunicativo, en el nivel elemental de enseñanza; cuyas dimensiones e indicadores han servido de punto de partida para el mejoramiento posterior de los programas y la dirección de este proceso, en la práctica pedagógica de los Instructores de LSCu.

Por todo lo anterior, el *objetivo general* de la investigación lo constituye: Proponer una concepción didáctico-metodológica y técnica-audiovisual para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la LSCu en calidad de segunda lengua, para personas oyentes desde un enfoque comunicativo, con salida televisiva y alcance nacional.

DESARROLLO

Sobre el surgimiento del proyecto

La idea de promover la enseñanza de la LSCu a nivel social parte de las propias acciones que tiene ante sí la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC) y su órgano de relaciones el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en función de hacer cumplir en nuestro país lo establecido por la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, referido básicamente, al reconocimiento de las lenguas de señas de las personas Sordas, para lo cual se torna imprescindible la legalización y oficialización de la LSCu como lengua natural y como primera lengua de la Comunidad Sorda de Cuba.

No obstante, es una idea que no surge ahora, desde los años noventa, luego del primer reconocimiento institucional de la LSCu, los especialistas cubanos que han dedicado sus esfuerzos al desarrollo de las personas Sordas, vienen proponiendo, desde diferentes ámbitos e instituciones, la posibilidad de concebir acciones docentes para la enseñanza de la LSCu con un mayor alcance social que el que logran los cursos o talleres que se imparten desde la propia ANSOC o desde instituciones educativas especializadas. Más, si se tiene en cuenta que el nivel de información que al respecto posee la población cubana es insuficiente, lo que limita el rompimiento de las barreras comunicativas y mentales e impide o dificulta a gran escala, la verdadera inclusión social de las personas con discapacidad auditiva.

En alguna ocasión, a principio de los años 2000 y con el desarrollo del proyecto de Universidad para Todos por la Televisión Cubana, un grupo de especialistas de la Universidad de la Habana, de conjunto con Instructores de LSCu, realizó una primera propuesta para que fuera transmitido un curso de LSCu por esta vía, acción que solo quedó a ese nivel, de propuesta, pues no encontró suficiente respaldo en la entidad responsable de su posible materialización.

Después del año 2008, con la creación del CENDSOR, se comienzan a consolidar los convenios de colaboración conjunta entre la ANSOC y las instituciones y ministerios afines a la atención y el trabajo con las personas sordas cubanas, entre ellas, el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), con el que en el año 2010 se realiza en la sede del Centro de Superación, una reunión de intercambio para la toma de acuerdos de trabajo integrado y la posibilidad de ampliar la programación televisiva con acceso a las personas Sordas; es decir, que además del Noticiero Especial para Sordos e Hipoacúsicos, la sección infantil del programa Amanecer Feliz, en la revista informativa Buenos Días y el subtítulaje en sistema Closed Caption, podrían surgir nuevas propuestas con fines similares.

A principios del año 2015 la ANSOC retoma la insistencia con el ICRT con respecto a la posibilidad del curso de LSCu en el espacio de Universidad para Todos y a mediados de este año se establecen en la sede del CENDSOR las primeras conversaciones oficiales con vista a su realización, de las que se derivaron un grupo de acuerdos y tareas a ejecutar en función de este objetivo por ambas instituciones, el ICRT y el Centro de Superación de la ANSOC.

Por diversas razones de índole personal, profesional entre otras, los encuentros no se retoman hasta etapa similar, pero del año 2016. En el mes de marzo se produce un nuevo intercambio en la misma sede del primero, pero en esta ocasión, a partir de una idea más concreta y mejor consolidada, ya sería un hecho el diseño y concepción general del curso, luego de su aprobación por la dirección del ICRT y específicamente, de su Canal Educativo. Se creó entonces, un grupo de especialistas que por la parte del CENDSOR se encargaría de toda la concepción teórica y didáctica-metodológica del curso, así como, de la selección de materiales audiovisuales de apoyo a las teleclases y de los Instructores sordos que servirían de profesores y modelos lingüísticos. Se comenzó la elaboración de los guiones para un total de 40 programas. Por la parte del ICRT, se conformaría el equipo técnico y de producción y se garantizarían las condiciones para la filmación y el procesamiento digital de la información.

En el mes de mayo aparece la propuesta de una posible producción del curso por parte de la Empresa Cubana de Informática y Medios Audiovisuales (CINESOFT), ante cuyos directivos fue presentado el proyecto y aprobado posteriormente, para que la misma asumiera todo el proceso de filmación, edición y postproducción del curso de LSCu en su nivel elemental. Las grabaciones de las teleclases se iniciaron en junio de 2016 y su salida al aire se produjo el 3 de octubre del mismo año.

Fundamentos que sustentan la concepción didáctico-metodológica y técnica del Curso

Se parte de la definición de aquellas dimensiones e indicadores que permiten caracterizar y concebir el tratamiento didáctico-metodológico de la clase de LSCu como segunda lengua, con enfoque comunicativo, en el nivel elemental de enseñanza.

No obstante la diversidad de programas de enseñanza en uso, el Grupo de Investigación de la Lengua de Señas Cubana (GILESC) y de manera particular, el autor de esta investigación, ha podido constatar que, desde el propio Programa General o de Disciplina, no se es consecuente con las exigencias y requerimientos que se establecen para la enseñanza de segundas lenguas a partir del enfoque comunicativo, lo que se puede evidenciar de manera concreta en el tratamiento didáctico-metodológico que se propone para la clase de LSCu desde el programa específico del nivel elemental, en el que, como nivel básico del cual depende el resto, se centrará la descripción que demuestra la aseveración antes realizada.

Para hacer una valoración de las particularidades que hoy posee el tratamiento didáctico-metodológico al proceso de enseñanza-aprendizaje de la LSCu, materializado a través de la clase de esta asignatura en el nivel elemental, ha sido preciso determinar un grupo de descriptores que recogen la esencia de dicha clase bajo la condición objeto de análisis.

A partir de la peculiaridad de esta investigación, en la cual se pretende ofrecer por primera vez una sistematización de los fundamentos teóricos que hoy existen en el país en torno a la concepción del proceso de enseñanza de la LS a nivel internacional y, de manera específica, de la LSCu, se propone un número significativo de dimensiones y a la vez, de indicadores dentro de cada una de ellas, de forma tal, que permita analizar la mayor cantidad de información, que si bien no logre ser todo lo profunda que debiera, al menos siente las bases para que en la medida en que se obtengan nuevos resultados científicos relacionados con los fundamentos lingüísticos, gramaticales, socioculturales y didácticos de la lengua, se puedan proyectar estudios más específicos y profundos hacia determinadas áreas, en particular. Para esta ocasión, entre los fundamentos que aportan los principales sustentos a la definición de estos descriptores se encuentran:

La clasificación y concepción actual de componentes didácticos (personalizados) de la clase o del proceso de enseñanza-aprendizaje. (Álvarez de Zayas,). Concepción de los componentes didácticos en las clases de

segundas lenguas y/o lenguas extranjeras. (González Cancio, y Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, Traducido por el Instituto Cervantes en España).

Concepción didáctica de la clase de lengua de señas como segunda lengua, con enfoque comunicativo. (Santiago Pardo, España).

Descriptores para la caracterización de la concepción y tratamiento didáctico-metodológico actual de la clase de LSC como segunda lengua, con enfoque comunicativo, en el nivel elemental de enseñanza

Luego de haber realizado un minucioso análisis de los referidos fundamentos, sin descartar otros criterios encontrados al respecto, se propone utilizar los siguientes descriptores para diagnosticar el tratamiento didáctico-metodológico a la clase de LSCu, en su concepción de segunda lengua con enfoque comunicativo, en el nivel elemental de enseñanza:

Respeto al silencio durante la clase como condición primaria de la comunicación en LSCu.

Orientación y control del silencio por parte del profesor.

Actitud del estudiante ante el carácter no sonoro de la LSCu; consideración de la comprensión del profesor.

Se parte de este descriptor al considerar la ausencia de sonoridad como la condición esencial en una clase de LS; es ese su rasgo más peculiar y tanto el profesor como los estudiantes deben estar conscientes en ello y debe constituir objeto de atención durante toda la clase.

Concepción y tratamiento a las habilidades intelectuales de la clase de segundas lenguas, como objetivo en las clases de LSCu.

- Definición y tratamiento a la comprensión de textos señados.
- Definición y tratamiento a la producción de textos señados.
- Definición y tratamiento a la interacción a través de textos señados.

Según se estipula en las concepciones más actualizadas de la didáctica de segundas lenguas, las habilidades intelectuales a tratar desde los objetivos de la clase lo constituyen: comprender, interactuar, producir, interpretar y mediar; de ahí, que en este descriptor, dirigido específicamente a analizar la concepción de los objetivos de la clase, se proponga concentrar la atención del investigador en la manera en que se definen y tratan metodológicamente cada una de estas habilidades, solo que para un primer nivel las exigencias no llegan a los niveles de interpretación y mediación, por lo que se atenderán las tres habilidades básicas.

Definición y tratamiento a los contenidos comunicativos durante la clase.

Definición y tratamiento a las funciones comunicativas durante la clase.

Creación de ambientes comunicativos naturales durante las situaciones comunicativas simuladas.

Definición y tratamiento a los contenidos lingüísticos durante la clase.

Definición y tratamiento a los componentes de la seña que conforman el nivel querológico.

Definición y tratamiento al componente morfológico de la lengua.

Definición y tratamiento al aspecto lexical-semántico de la LSCu.

Definición y tratamiento al aspecto sintáctico de la LSCu.

Definición y tratamiento a los contenidos socioculturales durante la clase.

Definición y tratamiento a los aspectos culturales de la LSCu.

Tratamiento a los elementos culturales e identitarios de la comunidad sorda y de la cultura cubana en general.

Tratamiento a particularidades sociolingüísticas de la LSCu (variantes lingüísticas de la LSCu).

Para el investigador del presente trabajo, la definición y tratamiento a los contenidos de la clase, en particular las de segunda lengua, constituye un aspecto esencial del cual depende en gran medida, el cumplimiento o no de los objetivos propuestos y el desarrollo real de las habilidades comunicativas de la lengua en los estudiantes; es por ello que los descriptores III, IV y V, se proyectan de manera muy concreta

a los elementos que permiten determinar la forma en que se definen y el tratamiento que se le da durante la clase a este componente didáctico.

Concepción y tratamiento al método y los procedimientos en la clase de LSCu.

Definición del método y sus formas de implementación durante la clase.

Relación del método con el tipo de clase y la habilidad intelectual fundamental a desarrollar en la misma.

Correspondencia de los procedimientos con el objetivo y el método de la clase.

Concepción y tratamiento a las situaciones comunicativas contextualizadas como procedimiento fundamental de la clase de LSCu.

Se refiere en todo momento “el método” debido a considerarse el empleo del consciente-práctico, en correspondencia con lo que estipula el enfoque comunicativo para la enseñanza de segundas lenguas y, se relaciona este con los procedimientos para constatar la medida en que el profesor es consecuente en el uso de los mismos para tributar a la implementación del método. Se ha decidido considerar la situación comunicativa como un procedimiento de la clase de LSCu, a través del cual es posible reflejar de manera simulada la realidad comunicativa de las personas sordas y su interacción con las oyentes.

Uso de medios y materiales en correspondencia con las particularidades de la LSCu.

Diversidad de medios y materiales en correspondencia con los contenidos de la clase.

Uso de medios en correspondencia con las particularidades del grupo y sus integrantes.

Los medios y materiales didácticos en las clases de LSCu deben poseer peculiaridades específicas con respecto a los de las clases de lenguas orales; deben ser netamente visuales, despojados de toda información en español, y que a la vez, estén focalizados en el trabajo con personas adultas, de ahí la necesidad de una selección, concepción y uso adecuado para que cumplan realmente con sus funciones dentro de la clase.

Dinámica de las formas de organización de la clase en relación con ambientes o contextos comunicativos típicos de las personas sordas.

Uso de diversas formas de organización grupal durante la clase.

Contextualización del trabajo individual o grupal en relación con los ámbitos de actuación de las personas sordas.

De igual manera que son peculiares los medios, lo deben ser las formas de organización que se adopten durante la clase de LSCu. Independientemente de las que se seleccionen, estas deben ajustarse a las condiciones de la clase y facilitar una práctica comunicativa en correspondencia con las particularidades de la LS y de las personas sordas; debe evitarse el empleo de grupos numerosos de estudiantes para la puesta en práctica de una actividad, ya que toda la información debe visualizarse muy bien y no se debe correr el riesgo de que se pierda un detalle de la misma.

Concepción y tratamiento a la evaluación de las habilidades comunicativas básicas de la LSCu.

Definición y tratamiento a los ejercicios o actividades evaluativas durante la clase, en correspondencia con la habilidad intelectual a desarrollar y las habilidades comunicativas básicas de la LSCu.

Formas de evaluación de los niveles de comprensión visual.

Formas de evaluación de los componentes de la expresión señada.

Evaluación de las motivaciones y actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje de la LSCu.

Se considera también imprescindible dedicar atención al componente evaluación durante toda la clase, ya que este define la calidad y efectividad de la misma, así como el seguimiento al proceso de formación y desarrollo de las habilidades y competencias comunicativas a alcanzar por parte de los estudiantes. De ahí la necesidad de su definición como descriptor de la clase.

Consideración de la lengua materna de los estudiantes (español) como base para el aprendizaje de la segunda lengua (LSCu).

Definición y tratamiento a los ejercicios durante la clase, tomando en consideración las diferencias con la lengua materna de los estudiantes.

Resulta importante tomar este aspecto como descriptor, a partir de que constituye un principio básico de las clases de segunda lengua, con la peculiaridad en este caso, de determinar la preparación que posee el profesor sordo para brindar una atención adecuada al español como lengua materna de las personas oyentes cubanas.

Como se aprecia, estos descriptores se dirigen de manera intencional a la posibilidad de describir y analizar cada uno de los componentes didácticos del proceso, materializados en la clase, como forma organizativa esencial del proceso pedagógico en general; de igual forma, se pretende con ellos determinar la dinámica interna de la clase, a partir del tratamiento metodológico que le ofrece el profesor a cada uno de ellos, durante la actividad de enseñanza-aprendizaje.

Además de tomar en cuenta estos criterios propios de la concepción didáctico-metodológica de la clase de LSCu, se deben considerar una serie de ajustes y adaptaciones debido al medio a través del cual serán proyectadas las clases, donde más que la clase común, se define como la Teleclase, la cual requiere de exigencias que van más allá de lo metodológico, se precisa de cumplir con ciertos requerimientos técnicos y digitales que permitan un producto con la calidad necesaria.

Ante todo, el hecho de que las teleclases se transmitan por el medio televisivo y con un alcance nacional, trae consigo que se dirijan a un público totalmente desconocido y diverso, por lo que exige que sus contenidos y formas de tratamiento se conciben y se presenten para un nivel cognoscitivo promedio y con una visualidad que, independientemente, del carácter visogestual de la lengua de señas, se haga acompañar de imágenes y un diseño gráfico en general, que despierte la motivación y el interés de la mayoría.

La televisión entra dentro de los llamados medios electrónicos de comunicación, constituye el de más rápido desarrollo, con la tendencia de ir desplazando a los otros medios. Tiene enormes posibilidades en el campo de la educación y en la transmisión de información. Las tecnologías en general, ofrecen múltiples posibilidades para facilitar la comunicación educativa, los procesos de enseñanza y aprendizaje y la gestión de los centros docentes.

En Cuba, desde finales de los años noventa, no obstante, el incremento acelerado del uso de nuevas tecnologías de la comunicación como ordenadores, teléfonos celulares, tabletas electrónicas, DVD y otros; la televisión no ha perdido su esencia y, sobre todo, su función instructivo-comunicativa, cuya información llega a ser más globalizadora y de mayor alcance. Su sistema tecnológico ha venido perfeccionándose y hoy se habla ya del paso de una televisión analógica a una digital de alta definición (HD).

Durante los años 2000 han ganado un importante espacio en la televisión nacional los programas de carácter educativo, incluso con canales con este fin específico. Uno de los programas que rebasa estas expectativas lo constituye el conocido “Universidad Para Todos”, como su nombre lo indica, se trata de la superación cultural de toda una nación, va dirigido a todo público interesado en el conocimiento de los contenidos que en ella son tratados, los cuales han sido muy diversos, desde cursos relacionados con ciencias específicas de la educación hasta temas de cultura general.

Este programa, por lo general, ha sido transmitido a primera hora de la mañana, con retrasmisión en la noche o los fines de semana y un periodo de duración que está en dependencia de sus contenidos pero que ronda entre los tres y cinco meses, con dos o tres frecuencias semanales, de 1h cada una. Es conducido por profesores especialistas en la materia en particular, cuenta en muchas ocasiones con la presencia de estudiantes, que suelen ser de diversas edades y ámbitos, representativos de la sociedad beneficiaria, y consta, además de la exposición y explicación de los contenidos, de apoyo en imágenes, diapositivas, materiales de video y sistemas de ejercicios prácticos que faciliten la consolidación y ejercitación del contenido; son apoyados además por suplementos impresos (tabloides) con los contenidos de las teleclases y ejercicios de apoyo al proceso de aprendizaje, los que son impresos y puestos a disposición de la población a precios muy accesibles.

Entre los cursos altamente demandados por la población se encuentran los de idiomas como inglés, francés, italiano y portugués, como segunda lengua y español como lengua materna. Ello, influyó desde las primeras experiencias en que surgiera la idea de proponer la realización de un curso similar para la enseñanza

aprendizaje de la LSCu como segunda lengua, para toda la población interesada. Independientemente de no constituir aún la LSCu una lengua con reconocimiento legal en Cuba, desde finales de los años '90, ya surgió la necesidad de su aprendizaje por parte de diferentes sectores poblacionales relacionados directa o indirectamente con las personas Sordas cubanas, dígase, familiares, maestros, intérpretes y luego, se ha venido sumando cada vez mayor cantidad de personas de la población, interesadas en su conocimiento.

A la vez, la LSCu se ha enriquecido teórica y científicamente a partir de la realización de investigaciones en sus diferentes áreas de desarrollo como la lingüística, la didáctica y lo sociocultural; su registro léxico se ha incrementado de manera notable y la presencia de las personas Sordas se hace sentir cada vez en más ámbitos de actuación social, por lo que crece también la cantidad de personas oyentes interesadas en acceder en su cultura y en su forma natural de comunicación.

CONCLUSIONES

Los resultados científicos y metodológicos alcanzados hasta hoy con los estudios sobre la LSCu han permitido concebir un curso especializado para el programa Universidad Para Todos de la TV Cubana, con un alcance nacional, para sensibilizar e informar a la sociedad cubana sobre la existencia y los valores propios de la Comunidad Sorda Cubana.

La concepción del curso de LSCu en su condición de segunda lengua para personas oyentes se sustenta en los fundamentos lingüísticos, gramaticales y socioculturales de las lenguas de señas, la didáctica de la enseñanza de segundas lenguas y los resultados científicos alcanzados desde la propia LSCu.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aranda Redruelloc, R. (1999). Metodología para el aprendizaje de la lengua de signos para maestros: La enseñanza de una segunda lengua. Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación. España: Universidad Autónoma de Madrid. www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/1999_04_05

Colectivo de autores, (1990). Didáctica de las segundas lenguas. Estrategias y recursos básicos. España: Aula XXI/Santillana.

González Cancio, R.G. (2009). La clase de lengua extranjera. Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Kaplún, M. (2005). Para comprender la comunicación masiva. Uruguay.

Montaner Montava, M. A. (2008). La aplicación de la metodología de enseñanza de segundas lenguas a la lengua de signos española. Un enfoque perceptivo. España: Universidad de Valencia. <http://dspace.unav.es>

Moya Pérez de Corcho, Y. (2014). Diagnóstico del tratamiento didáctico metodológico a la clase de LSCu como segunda lengua con enfoque comunicativo, en el nivel elemental de enseñanza. (Tesis de Maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.